

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>22 agosto 2025 Sesión Extraordinaria Pública</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca y Diputadas Blanca Águila Lima y María Aurora Villeda Temoltzin</p>	<p><b>Diputada Engracia Morales Delgado</b> propuso sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne celebrada en fecha cuatro de julio del año en curso, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día.</p> <p style="text-align: center;"><b>PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</b></p> <p><b>PRIMERO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se <b>reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, y de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios</b>; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se <b>designa a la persona titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala</b>; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para la designación de la persona que ocupará la titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala.</p>	<p>Votación propuesta: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>21</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>20</b> votos a favor; <b>1</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>20</b> votos a favor; <b>1</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>19</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>20</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p>

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>En virtud de haber sido aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se designó al titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General Justicia del Estado de Tlaxcala, y en el que se establece la responsabilidad de esta Soberanía de tomarle la protesta de Ley al servidor público designado, en cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio del Decreto en mención:</p> <p><b>TERCERO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Teolochoolco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de agosto del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>CUARTO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Teolochoolco, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>QUINTO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto</p>	<p><b>Rinde protesta el Licenciado Alberto Mejía García,</b> para cumplir con el período comprendido del veintidós de agosto del año dos mil veinticinco al veintiuno de agosto del año dos mil veintiocho.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>16</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>16</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tepeyanco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de agosto del año 2024</b>; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>SEXTO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tepeyanco, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024</b>; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>SÉPTIMO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Terrenate, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de agosto del año 2024</b>; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>OCTAVO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara</b></p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: <b>15</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>15</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>14</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>14</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>14</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>14</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>14</b> votos a favor;</p>

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p><b>revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Terrenate, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>NOVENO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetlatlahuca, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de agosto del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>DÉCIMO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetlatlahuca, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>DÉCIMO PRIMERO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública</b></p>	<p><b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>15</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>14</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>14</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>16</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>16</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por</p>

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de agosto del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>DÉCIMO SEGUNDO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>DÉCIMO TERCERO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tocatlán, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de agosto del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>DÉCIMO CUARTO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tocatlán, correspondiente al</b></p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>16</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>15</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>15</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p>

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p><b>periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>DÉCIMO QUINTO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tzompantepec, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de agosto del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>DÉCIMO SEXTO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tzompantepec, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>DÉCIMO SÉPTIMO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xicohtzinco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de</b></p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p>

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p><b>agosto del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>DÉCIMO OCTAVO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xicohtzinco, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>DÉCIMO NOVENO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Yauhquemehcan, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de agosto del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>VIGÉSIMO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Yauhquemehcan, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>17</b>-votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>15</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>15</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>VIGÉSIMO PRIMERO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Zacatelco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de agosto del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>VIGÉSIMO SEGUNDO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Zacatelco, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>VIGÉSIMO TERCERO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de agosto del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>19</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>19</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p>

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p><b>VIGÉSIMO CUARTO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, correspondiente al periodo comprendido del 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>VIGÉSIMO QUINTO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>VIGÉSIMO SEXTO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Legislativo: Congreso del Estado y Órgano de Fiscalización Superior, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 29 de agosto del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>19</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>19</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>20</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>20</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>21</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>22</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara</p>

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p><b>VIGÉSIMO SÉPTIMO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Legislativo: Congreso del Estado y Órgano de Fiscalización Superior, correspondiente al periodo comprendido del 30 de agosto al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>VIGÉSIMO OCTAVO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 enero del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p><b>VIGÉSIMO NOVENO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se <b>declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2024;</b> que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>23</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>23</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>22</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>22</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>22</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>23</b> votos a favor; <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p><b>Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips</b> propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación propuesta: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p>